



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N° 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CORPORACION DE PROMOCION TURISTICA DE CH Rut 072738900-8
 La cantidad de \$: 2,200,000 DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS
 Por concepto de : DECRETO N°977 DEL 19/03/2014, FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO WORLD TRAVEL MARKET SAO PAULO BRASIL 2014.
 Fecha de Pago : 21/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	14810	31/03/2014	2,200,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-001-000	PROGRAMA DE PROMOCION TURIISTICA		2,200,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	2,200,000	
215-22-07-001-001-000	PROGRAMA DE PROMOCION TURIISTICA	2,200,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		2,200,000
Sumas Iguales		4,400,000	4,400,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-001-001-000			
Presupuesto Vigente	25,218,000			
Total Comprometido	5,543,730			
Saldo x Comprometer	19,674,270			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR 21 ABR. 2014

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS